

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN
SOCIAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO EN DIVERSOS ÁMBITOS

CÓDIGO 22208112

UNED

20-21

PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN
SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL
MALTRATO EN DIVERSOS ÁMBITOS
CÓDIGO 22208112

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO EN DIVERSOS ÁMBITOS
Código	22208112
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4,5
Horas	112.5
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Psicología de la intervención social para la prevención del maltrato en diversos ámbitos" es una asignatura optativa de 4,5 créditos impartida en el segundo cuatrimestre.

La asignatura profundiza en el estudio psicológico de la materialización de la maldad humana en forma de conductas de maltrato ejercidas por unas personas (los verdugos o perpetradores) a otras (las víctimas) en diversos ámbitos y en distintas formas.

Planteamos para ello, en primer lugar, una serie de lecturas que conceptualizan y acotan el concepto de maldad desde la psicología social, especificando a qué nos referimos los psicólogos cuando hablamos de maltrato y señalando sus distintas formas. Profundizamos después en los modelos y teorías psicológicas que, con carácter general, explican cómo el maltrato es posible y cómo prácticamente cualquier persona puede, si se dan las circunstancias necesarias, convertirse en perpetrador de la maldad. Dentro de nuestra conceptualización de la maldad daremos una especial relevancia a la humillación, entendida esta como una forma de maldad particular y especialmente relevante, que definiremos y analizaremos en profundidad.

En un segundo bloque, nos centramos en investigaciones psicológicas recientes que muestran algunos de los efectos cognitivos y emocionales que el maltrato tiene en las víctimas, especialmente aquellos efectos que amenazan el yo de la víctima, minando su capacidad autorreguladora y su autoestima. También haremos aquí especial énfasis en los procesos cognitivos que experimenta la víctima de humillación y que se encuentran en la base de la experiencia emocional de la humillación.

Finalmente, en un tercer bloque, profundizaremos en el estudio de algunos ejemplos de intervenciones dirigidas a prevenir el maltrato en diferentes ámbitos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El único requisito para cursar esta asignatura es tener un conocimiento del idioma inglés que permita la lectura y comprensión de los materiales recomendados.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SAULO FERNANDEZ ARREGUI
saulo@psi.uned.es
91398-6285
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA GAVIRIA STEWART (Coordinador de asignatura)
egaviria@psi.uned.es
91398-6296
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

GUILLERMO FOUCE FERNANDEZ
guillermo@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Prof. Saulo Fernández Arregui:

Despacho nº 1.49

Martes, de 10:00 a 14:00h.

Tlfno.: 91 398 6285

Correo electrónico: saulo@psi.uned.es

Prof. Elena Gaviria Stewart:

Despacho nº 1.57

Martes, de 10:00h a 14:00h.

Tlfno.: 91 398 6296

Correo electrónico: egaviria@psi.uned.es

Dirección postal

Facultad de Psicología

UNED

C/ Juan del Rosal 10

28040 Madrid

El **Equipo Docente** atenderá por vía telemática las dudas que los alumnos formulen a través de los foros del curso virtual en la plataforma aLF. Para ello se crearán foros temáticos con la finalidad de que los estudiantes puedan presentar las dudas, comentarios y consultas que, sobre los contenidos teóricos y prácticos, puedan surgir a partir del estudio de los materiales obligatorios de la asignatura. Los participantes podrán identificar estos foros por sus etiquetas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Ser capaz de trabajar con un alto grado de autonomía y profundizar en temas concretos del ámbito de conocimiento de la psicología de la intervención social

CG3 - Desarrollar la habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica de la investigación en psicología de la intervención social y comunitaria.

CG4 - Comunicar adecuadamente la práctica de la intervención social comunitaria a los diferentes grupos de interés.

CG6 - Adquirir un conocimiento extenso del campo de estudio y lograr el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación e intervención relacionadas con la acción social y comunitaria.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Seleccionar y aplicar diferentes técnicas para el análisis de necesidades sociales y el establecimiento de prioridades, así como para la elaboración consensuada de planes de acción

CE4 - Capacidad para transferir los conocimientos sobre metodología de la intervención social a situaciones reales para la implementación de proyectos de intervención socio-comunitaria en un contexto y/o un grupo definidos.

CE5 - Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas psicológicas de intervención individual, microsocio y/o macrosocio para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención social

CE6 - Desarrollar estrategias que permitan a los destinatarios de la intervención implicarse activamente en la misma

CE8 - Tomar decisiones de un modo crítico sobre la aplicación e interpretación de los resultados derivados de la intervención basados en la evidencia científica

CE11 - Aplicar el conocimiento de la psicología de la intervención social y comunitaria sobre los procesos psicosociales a las causas y orígenes de los problemas sociales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar y entender las causas del maltrato en distintos ámbitos desde una perspectiva psicosocial, atendiendo a los principales factores contextuales e individuales que facilitan e inhiben el maltrato.
- Conocer las diferentes aproximaciones y propuestas teóricas de la Psicología sobre la maldad y la humillación.
- Conocer los diferentes modelos de prevención del maltrato y sus fundamentos teóricos y empíricos.
- Familiarizarse con los principales programas de prevención del maltrato.
- Examinar experiencias prácticas representativas de la prevención del maltrato mediante el estudio de investigaciones empíricas y casos reales, y extraer conclusiones sobre su

eficacia.

- Diferenciar las necesidades específicas de los programas de prevención en función del tipo de maltrato que se pretenda prevenir, del contexto sociocultural en el que se quiera intervenir y de las características individuales de las personas con las que se quiera trabajar.
- Distinguir las principales herramientas disponibles para el diseño, gestión y evaluación de programas de prevención y tratamiento del maltrato.
- Conocer algunas consecuencias psicológicas que el maltrato tiene en las víctimas, en especial aquellas que afectan a los procesos relacionados con el yo (autoconcepto, autocontrol, autoestima).

CONTENIDOS

Conceptualización, factores y procesos individuales y contextuales relevantes para el estudio psicológico del maltrato

La primera parte de la asignatura consiste en el estudio de cuatro temas obligatorios y un quinto optativo. El primero aporta una base conceptual y explicativa general sobre el maltrato y la agresión humana. Los otros cuatro abordan el estudio de varios fenómenos psicosociales que, sin pretender completar una revisión exhaustiva de todos los aspectos importantes relacionados con el maltrato, sí se presentan como especialmente relevantes para el análisis de cualquier situación de maltrato. Estos fenómenos son: las emociones autoconscientes, los efectos de la maldad en los procesos relacionados con el yo, y las relaciones de poder, que son los temas obligatorios, y un quinto tema optativo sobre las estrategias de maltrato.

Estudio del maltrato en distintos ámbitos

En esta parte de la asignatura se profundiza, desde un punto de vista aplicado, en el estudio de la intervención sobre maltrato a través de lecturas especializadas. Los estudiantes podrán elegir un único ámbito en el que profundizar, de los tres siguientes:

- Ámbito familiar (menores, mayores)
- Ámbito escolar (acoso, ciberacoso)
- Ámbito laboral (mobbing)

Estudio de casos y programas para la prevención del maltrato en distintos ámbitos

La última parte de la asignatura consiste en la descripción y presentación por parte del estudiante de un caso de maltrato del ámbito elegido. Asimismo, deberá llevar a cabo una búsqueda de programas de intervención dirigidos a la prevención y/o reparación del maltrato

en el ámbito elegido (escolar, laboral, familiar). Tanto la presentación y el análisis del caso como el de los programas de intervención se hará siguiendo las instrucciones y el guión que se facilitarán en el curso virtual. En ese análisis se deberán contemplar los aspectos teóricos tratados en la asignatura.

METODOLOGÍA

La materia ha sido diseñada siguiendo la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder mediante la utilización de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiantes dispondrán en dicha plataforma virtual de herramientas tales como foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que les puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros matriculados en las distintas materias, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, análisis de casos, etc.).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Elaboración de un informe a partir del análisis de casos y de programas de intervención.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Evaluación continua.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene sumando la puntuación de la evaluación continua (multiplicada por 0,4) y la calificación del informe final (multiplicada por 0,6).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía se reseña en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía se reseña en el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes tienen a su disposición en el espacio virtual de la asignatura material multimedia, fuentes documentales de diverso formato y material elaborado por el Equipo Docente.

También, relacionada con los objetivos de esta materia, los estudiantes disponen de una selección del repositorio de material en el canal UNED (programas de radio y televisión, seminarios virtuales, videoconferencias, jornadas, etc.).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.